



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

VISTO: El expediente N° 00-04205/2025 del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado: "Galleguillo, Gladys Sonia (Lic.)- E/ Proyecto de la Diplomatura universitaria intervenciones pedagógico- Institucionales" , y;

CONSIDERANDO:

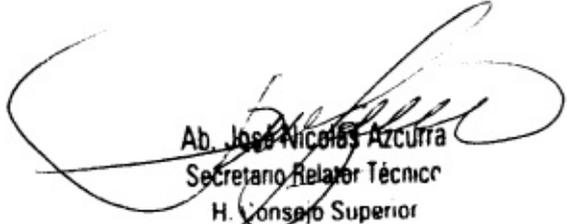
Que, mediante el expediente referido en el "Visto", la Presidenta del Colegio de Psicopedagogía de La Rioja eleva el proyecto de creación de la "Diplomatura Universitaria Intervenciones Pedagógico-Institucionales en los Contextos Escolares. Tramas, prácticas y dispositivos de abordajes", la cual se desarrollará a partir del mes de julio del presente año.

Que, cabe destacar que dicha diplomatura busca proporcionar elementos teóricos y metodológicos que permitan a sus participantes aproximarse analíticamente al conocimiento de las instituciones educativas y conocer modos/alternativas/ experiencias que confluyen en formas de abordaje interdisciplinarios, particularmente orientada hacia aquellos que llevan adelante instancias de asesoramiento, tarea en la que convergen enfoques filosóficos, políticos, históricos y contextuales.

Que, dicha diplomatura se desarrollará con una modalidad virtual, estableciendo una cursada mensual con dos encuentros sincrónicos y dos encuentros asincrónicos a través del aula del campus virtual, esto conlleva la creación de una nueva categoría en el campus virtual por parte del área de Dirección de Educación a Distancia,

Que, a fs. 87 a 89 luce informe técnico de la Secretaría de Posgrado y Graduados mediante el cual expresa *"beneplácito por la presentación de esta propuesta sobre un tema de trascendencia académica e institucional"*, además señala que la misma *"cumple con las condiciones y requisitos de las Diplomatura Universitaria Superior, establecido en la Ordenanza del Consejo Superior N° 095/2017"*.

RESOLUCIÓN C.S. N° 154


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarracín Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 91° inc. 12 del Estatuto de esta Universidad, el Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación, resuelve por medio de la Resolución N° 186/2025: *"Proyectar la propuesta de Diplomatura Universitaria Intervenciones pedagógico- institucionales en los contextos escolares. Tramas, prácticas y dispositivos de abordaje"*.

Que, en el artículo 74° inc. 45 del Estatuto de esta Universidad establece que son atribuciones de este Cuerpo: *"toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno Universitario y que derive de la legitimación vigente"*.

Que, el Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 05 del día 30 de junio de 2025, y habiendo tratado el tema sobre tablas, resolvió hacer lugar a la solicitud de marras.

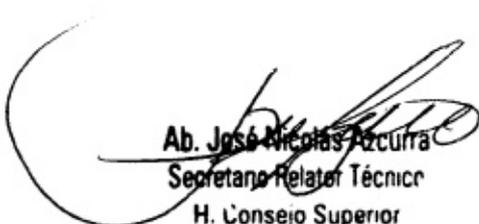
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y general de lo antes "Visto y Considerado".

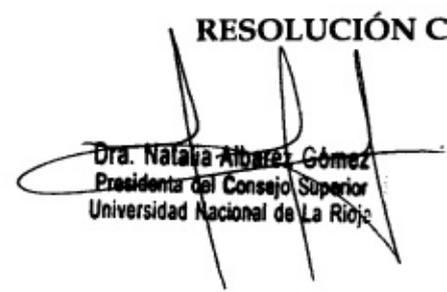
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR la Diplomatura Universitaria denominada "Intervenciones Pedagógico- Institucional en los Contextos Escolares. Tramas, prácticas y dispositivos de abordajes", proyectada por medio de la Resolución N° 186/2025 del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación, la cual obra en el Anexo Único de la presente, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de esta resolución.

ARTÍCULO 2: Comuníquese y gírese a los efectos al Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación.

ARTÍCULO 3: Protocolícese, notifíquese y archívese.


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N°154

Dra. Natalia Albarol Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Identificación del Proyecto: Diplomatura Universitaria Superior en Intervenciones pedagógico-institucionales en los contextos escolares. Tramas, prácticas y dispositivos de abordaje.

Unidad Académica responsable: Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de La Rioja.

Responsables de la Elaboración del Proyecto:

- Colegio Profesional de Psicopedagogos de La Rioja
- Dirección y Coordinación de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía UNLaR

Directora:

Esp. Lic. Verónica Peralta

Comité académico:

Esp. Lic. Verónica Peralta

Esp. Lic. Mercedes Cáceres (Directora de la Escuela de Posgrado)

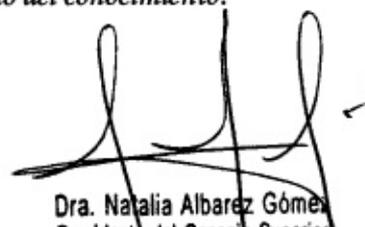
Dra. Silvina Shab (Secretaria de Posgrado y Graduados)

Fundamentación:

La escuela se origina como una institución de la modernidad; nace y se desarrolla al amparo de las necesidades educativas de la población por lo que se constituye en una institución histórica, con formas de organización particulares del espacio y del tiempo, con modos de pensar y procesar subjetividades, con distintas interacciones entre las personas en relación con el saber y con su finalidad de construir una representación colectiva y homogénea de la cultura (Dussel en Artopoulos, 2012).

En nuestro país aparece fuertemente ligada a la fundación del Estado Nacional (Giménez, 2013) y con una promesa de progreso indefinido asociado a la ciencia lo que la llevó a constituirse en una realidad social que se ha ido consolidando a lo largo de los tiempos como depositaria de la función social de *transmisión, reconstrucción y desarrollo del conocimiento*.


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN Nº154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Con el transcurso de los años, a esas funciones iniciales se le fueron añadiendo otras, tales como la socialización de los individuos, la transmisión cultural, la formación ideológica, la preparación para la vida adulta, entre otras, indicando su carácter de sistema complejo y particular, por lo tanto, como sostiene Fernández (1998) su creación se legitima por la necesidad de garantizar la transmisión cultural y asegurar la continuidad del grupo social y así concretar su función social de educar.

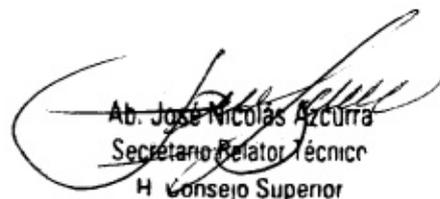
En función de ello, la misma se constituye en nuestro objeto de análisis, intervención y abordaje en tanto *espacio privilegiado para generar intervenciones profesionales que potencien condiciones habilitantes*.

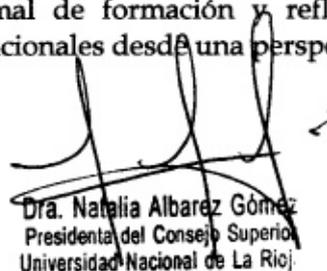
Por lo tanto, trabajar en la escuela hoy supone enfrentarse a un nuevo y cambiante repertorio de preguntas y situaciones, por lo cual, y más que nunca, se requiere del aporte concertado de varios, para que el derecho a la educación se convierta en una realidad efectiva. Entre esos diversos actores se encuentran los equipos de orientación quienes, con sus saberes provenientes de distintos campos disciplinares colaboran en el sostenimiento de las trayectorias educativas (Ministerio de educación, 2014).

En este marco se inscribe la presente diplomatura, la cual busca *proporcionar elementos teóricos y metodológicos que permitan a sus participantes aproximarse analíticamente al conocimiento de las instituciones educativas* y conocer *modos/alternativas/experiencias que confluyan en formas de abordajes interdisciplinarios*, particularmente orientada hacia aquellos que llevan adelante instancias de asesoramiento, tarea en la que convergen enfoques filosóficos, políticos, históricos y contextuales. De este modo, se busca brindar una formación que permita la construcción de dispositivos para la intervención, lo cual promoverá una lectura que articula lo múltiple sin reducciones, incluyendo lo individual en una perspectiva institucional de trabajo (Levaggi, 2016) buscando así que el trabajo de los equipos de orientación haga foco en las condiciones escolares situadas y en los sujetos que la habitan y, desde allí, puedan construir modos de hacer, prácticas educativas situadas que respondan a los requerimientos de cada comunidad educativa, de cada grupo y de cada estudiante (Ministerio de educación, 2014).

En este marco, la diplomatura prevé la realización de 6 módulos en los que se abordarán los ejes temáticos y la elaboración de un trabajo final de integración que haga foco en alguna intervención situada posible. Se trabajará con una modalidad virtual, de cursada mensual con 2 encuentros sincrónicos por módulo y 2 asincrónicos a través del aula virtual del campus.

La *significatividad y pertinencia de esta propuesta* radica en dar una respuesta, en términos de producción y democratización de conocimientos socialmente significativos, a la necesidad real de los profesionales de contar con una instancia formal de formación y reflexión, con rigor académico, que permita enriquecer las prácticas institucionales desde una perspectiva integral.


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

La *viabilidad* está dada en la posibilidad, material y simbólica, de realizar un análisis integral y transversal desde una mirada multireferencial y holística con un gran énfasis en la capacitación práctica y activa para su aplicación directa en las instituciones educativas.

Antecedentes: Se registran experiencias académicas de trabajo conjunto entre la UNLaR y el Colegio Profesional de Psicopedagogos organizando congresos y jornadas que parten de la demanda de los graduados de abrir espacios de formación destinados a fortalecer prácticas de asesoramiento desde una mirada institucional.

Objetivos:

Objetivo General:

- Generar un espacio de formación, de intercambios y circulación de saberes conceptuales y prácticos, que promuevan la construcción de intervenciones, específicas y situadas, frente a los desafíos pedagógicos e institucionales que se presentan en el ámbito escolar.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar capacidades vinculadas con las prácticas de asesoramiento y su problematización.
- Contribuir, desde perspectivas teórico-prácticas, al debate sobre el asesoramiento, el papel de los equipos en la escuela y sus problemáticas actuales.
- Promover el desarrollo de una perspectiva crítica en torno a las instituciones y la responsabilidad ética, política y pedagógica de las intervenciones profesionales

Destinatarios:

Docentes y graduados/as con título de licenciada/o en Psicopedagogía/psicopedagoga/o y/o profesor/a en Psicopedagogía

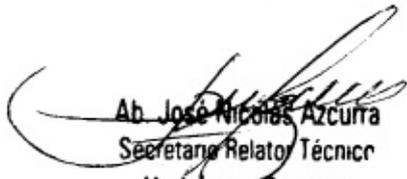
Docentes y graduados/as con título de licenciada/o en Ciencias de la Educación o profesor/a en Ciencias de la Educación

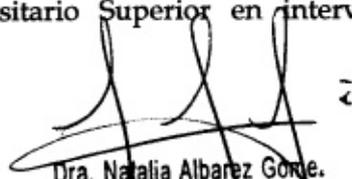
Docentes y profesionales interesados en la temática.

Requisitos de Admisión: Los interesados en esta Diplomatura deben poseer título de grado otorgado por instituciones de educación superior (universitario y no universitario) con reconocimiento oficial.

Cupo mínimo y máximo: 30 mínimo - 80 máximo

Certificación a otorgar: Diplomado Universitario Superior en intervenciones pedagógico-institucionales en contextos escolares


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gomez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rio,



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Carga Horaria: 120 horas reloj - 6 módulos de 20 horas c/u.

Duración y cronograma: 6 meses

Modalidad: Presencialidad remota

Se prevé el dictado de cada módulo a través de la plataforma Google Meet en la modalidad de encuentros sincrónicos y asincrónicos. Los docentes propondrán clases regulares e instancias de orientación y tutoría para la elaboración del trabajo final de cada seminario y del trabajo final integrador bajo la modalidad de presencialidad remota y con la posibilidad de encuentros presenciales físicos a requerimiento de los cursantes.

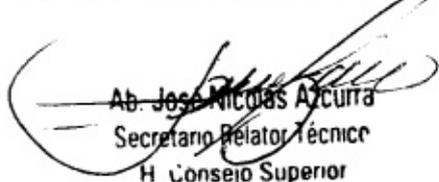
Las actividades complementarias a las clases se desarrollarán a través de la plataforma de aulas virtuales de la UNLaR: <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/>. En un aula virtual común (a cargo de la directora de la Diplomatura) con espacio para cada uno de los módulos (a cargo del docente tutor de cada módulo) se plantearán actividades diversas en función de la temática de cada módulo y de las características del grupo de cursantes. Entre estas actividades, se prevén evaluaciones y trabajos de producción teóricos y prácticos, orales y escritos, sincrónicos y asincrónicos; foros de discusión y consultas, además del acceso a los materiales bibliográficos necesarios para afrontar los temas de cada módulo.

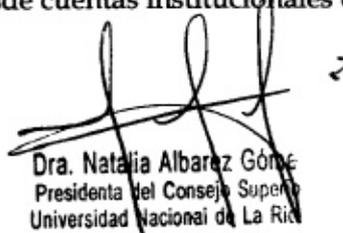
Las necesidades educativas, hoy exigen una intervención y dispositivos significativos y a la vez eficaces, esta responsabilidad refuerza nuestra función, como posibilitadores de oportunidades de formación.

Desde un encuadre de accesibilidad, en un espacio de intercambio genuino, la modalidad presencial remota representa la eliminación de barreras a través del compromiso de formación. Los desafíos que esta forma de trabajo presenta, son escenarios predilectos para reforzar la capacidad metacognitiva, gestionando desde el autoconocimiento y la innovación por medio de la incorporación de herramientas digitales a situaciones de aprendizaje acordes a la complejidad de las experiencias y necesidades institucionales tanto de la población educativa como de la formación profesional.

Se prevé el dictado de cada módulo a través de la plataforma Google Meet en la modalidad de encuentros sincrónicos. Los docentes propondrán clases regulares e instancias de orientación y tutoría para la elaboración del trabajo final de cada seminario y del trabajo final integrador bajo la modalidad de presencialidad remota y con la posibilidad de encuentros presenciales físicos a requerimiento de los cursantes.

Las clases se dictarán los días sábados por la mañana, en el horario de 8 a 13 hs a través de la plataforma Google Meet, como ya se indicó, y desde cuentas institucionales de la UNLaR de cada uno de los docentes contenidistas.


Ab. José Nicolás A. Curra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Somos protagonistas de acontecimientos históricos en los que el tiempo es valioso y como tal, nuestra propuesta de formación considera la flexibilidad, pero también la personalización del acceso al conocimiento. El objetivo que cimienta la diplomatura, exige desde la formación la capacidad de dar respuestas y enfrentarse a una nueva y cambiante realidad.

Propuesta Curricular:

Módulo 1: La escuela y los desafíos de lo escolar: acompañando trayectorias diversas

Módulo 2: Transformaciones culturales, subjetividad y educación

Módulo 3: La gestión de las instituciones escolares

Módulo 4: Gestión e Innovación en la Educación Inclusiva

Módulo 5: El asesoramiento institucional

Módulo 6: Trabajo de integración final

Contenidos

Módulo 1: La escuela y los desafíos de lo escolar: acompañando trayectorias diversas - Mg. María Salomón

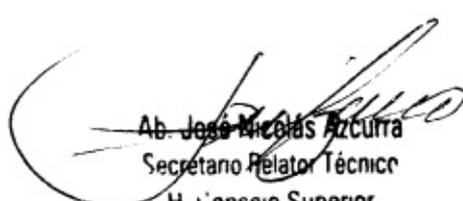
- El sujeto que aprende, el sujeto de la escuela, el sujeto social ¿A quién se acompaña en la escuela? ¿Cómo construimos el rol?
- Las Trayectorias escolares integrales. Aprendizaje escolar: sujeto educativo. Pedagogía de las diferencias. Contenidos escolares y estilos de aprendizaje. Las relaciones pedagógicas y el vínculo pedagógico
- Familia, escuela y comunidad.

Módulo 2: Transformaciones culturales, subjetividad y educación - Mg. Malena Moya

- Infancias y adolescencias en el nuevo milenio. Subjetividades y subjetivaciones.
- Los cambios de época desde la complejidad. Análisis crítico. Cultura y época.
- Currículum, enseñanza y transformaciones sociales. Diversidad cultural y currículum: tensiones y articulaciones.

Módulo 3: La gestión de las instituciones escolares - Dra Alejandra Tutino

- Tensiones estructurales de la organización educativa. El poder de la política educativa.
- Plan estratégico de una gestión. La gestión del trabajo en equipo en las escuelas. Liderazgo. La comunicación asertiva.
- El conflicto en la institución educativa. La gestión de un clima escolar positivo. El valor de la convivencia y la interculturalidad


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Módulo 4: Gestión e Innovación en la Educación Inclusiva - Esp. Roxana Martínez

- Perspectivas político educativas, normas e implementación. Diversidad y contexto sociocultural.
- Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Inclusiva. Diversificación curricular y trayectorias educativas.
- Proyectos de innovación en la Educación Inclusiva. Diseño Metodológico de Intervenciones educativas.
- Principios básicos de la gestión institucional en la Educación inclusiva

Módulo 5: El asesoramiento pedagógico institucional - Esp. Luciana Corzo

- Marcos teóricos y metodológicos para el trabajo de asesoramiento.
- Campos de intervención y posibles destinatarios.
- Dispositivos de asesoramiento.
- La construcción de instrumentos de intervención institucional.

Módulo 6: Trabajo de integración final - Mg. Silvia Romero

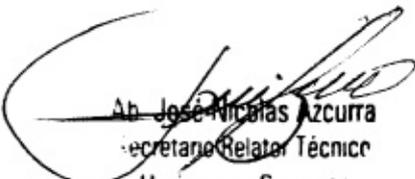
El desarrollo del Trabajo de Integración Final constituye en un punto de articulación de los saberes elaborados en el recorrido de los diferentes módulos del programa. En coherencia con el plan de estudios de la diplomatura permitirá a los cursantes una producción académica a partir de:

- La identificación y definición de problemáticas puntuales susceptibles de ser abordadas en el campo de los procesos de gestión, innovación y cambio considerando además los contextos institucionales en los que se desenvuelven los cursantes.
- La búsqueda y reflexión compartida en torno a aspectos metodológicos y técnico - instrumentales para el diseño de dispositivos de intervención, con distinto nivel de alcance, que redunden en la mejora de la trayectoria de los/as estudiantes, sus desempeños y /o el desarrollo de sus habilidades.

Descripción de las actividades

La metodología de trabajo se cimentará en encuentros virtuales, sincrónicos y asincrónicos, en los que se abordarán las temáticas teórico-conceptuales pertinentes a fin de facilitar la realización de actividades prácticas que asistan al logro de los objetivos propuestos, mediados por material audiovisual y enriquecido por la lectura de textos elaborados por autores de prestigiosa trayectoria.

Formas de evaluación y requisitos de aprobación de los Módulos


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

Para obtener la certificación de la Diplomatura los cursantes deberán aprobar una evaluación por cada uno de los módulos y el trabajo final integrador. Para cada una de las evaluaciones, se ofrecerán instancias de recuperación.

Características de la evaluación y requisitos de aprobación:

- 80% de asistencia en las actividades sincrónicas y asincrónicas.
- Cada módulo tendrá un trabajo integrador cuyos núcleos problemáticos serán entregados al finalizar el mismo.
- Las calificaciones de los trabajos serán: Aprobado/Desaprobado. Las actividades desaprobadas tendrán una instancia de Recuperatorio
- Una vez aprobados todos los módulos se llevará a cabo la entrega de la versión final del trabajo integrador en forma individual con la supervisión del docente del módulo y un equipo de tutores asignado a tal fin.

Cuerpo docente:

Mg. María del Carmen Salomón

Mg. Malena Moya

Dra. Alejandra Tutino

Esp. Roxana Martínez

Esp. Luciana Corzo

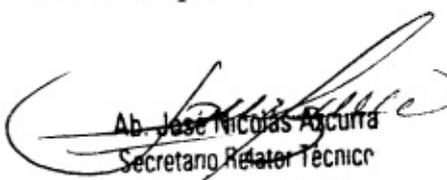
Mg. Silvia Romero

Presupuesto:

La Diplomatura se autofinanciará. Los honorarios a cobrar se detallarán en el cálculo presupuestario anexo.

Equipamiento:

No se requiere equipamiento específico. Se solicitará a la DEADYTE la apertura de un aula virtual en la plataforma <https://campusvirtual.unlar.edu.ar/> para el trabajo y la comunicación a cargo de la directora de esta Diplomatura. En ella se podrá acceder a foros, actividades y recursos necesarios para el desarrollo de esta propuesta formativa.


Ab. José Nicolás Ricurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

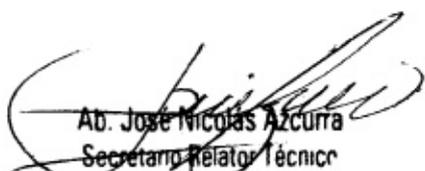
**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE**

PRESUPUESTO

VALOR DE LA CARRERA POR ESTUDIANTE			
CONCEPTO	CANTIDAD DE CUOTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Inscripción	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
Cursado	6	\$ 35.000,00	\$ 210.000,00
Valor de la carrera			\$ 240.000,00

INGRESOS			
CONCEPTO	TOTAL POR ESTUDIANTE	CANTIDAD DE ESTUDIANTES (DESGRANAMIENTO)	TOTAL RECAUDACIÓN
Inscripción	\$ 30.000,00	35	\$ 1.050.000,00
Cursado	\$ 210.000,00	35	\$ 7.350.000,00
Total de la carrera			\$ 8.400.000,00

EGRESOS				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
HONORARIOS DOCENTES	120	HORA CÁTEDRA SUELDO BÁSICO ADJUNTO SIMPLE	\$ 20.000,00	\$ 2.400.000,00
HONORARIOS DIRECTOR	6	SUELDO BÁSICO ADJUNTO SIMPLE	\$ 250.000,00	\$ 1.500.000,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1	Papel, toner, artículos de librería	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL DE GASTOS (COSTOS FIJOS)				\$ 3.900.000,00


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Albarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 30 de junio de 2025.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N°154

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA-
INSTITUCIONALES EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES TRAMA Y DISPOSITIVOS DE
ABORDAJE

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS POR COHORTE		
INGRESOS TOTALES INSCRIPCIÓN	\$ 1.050.000,00	
INGRESOS TOTALES CURSADO	\$ 7.350.000,00	
INGRESOS TOTALES INSCRIPCIÓN + CURSADO		\$ 8.400.000,00
RETENCIÓN FUNLAR -20%	\$ 1.680.000,00	
EGRESOS TOTALES	\$ 4.540.000,00	
EGRESOS TOTALES + RETENCIÓN FUNLAR -20%		\$ 5.580.000,00
INGRESO TOTAL - EGRESO TOTAL POR COHORTE (SUPERÁVIT)		\$ 2.820.000,00

HONORARIOS DOCENTES				
	UNITARIO	X 4 SEMINARIOS	X2 SEMINARIO	
PROFESOR DICTANTE (SEMINARIO DE 20 h)	\$ 400.000,00	\$ 1.600.000,00		
PROFESOR DICTANTE (SEMINARIO DE 40 h)	\$ 800.000,00			
SUBTOTAL HONORARIOS DOCENTES		\$ 1.600.000,00	\$ 800.000,00	
TOTAL HONORARIOS DOCENTES				\$ 2.400.000,00

CRONOGRAMA DE CLASES	
Diplomatura Universitaria Superior en Intervenciones pedagógico-institucionales en los contextos escolares. Tramas, prácticas y dispositivos de abordaje.	
MÓDULO	MES
1°- La escuela y los desafíos de lo escolar: acompañando trayectorias diversas	Junio/ Julio
2°- Transformaciones culturales, subjetividad y educación	Agosto
3° - La gestión de las instituciones escolares	Septiembre
4° - Gestión e Innovación en la Educación Inclusiva	Octubre
5° - El asesoramiento institucional	Noviembre
6° - Trabajo de integración final	Diciembre

Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior

Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja